

ATEREO DE BURGOS

Castilla y el Centro de Estudios Castellanos

Conferencia de José Prat

El sábado, a las diez de la noche pronunció una interesante conferencia en el Teatro Principal, bajo el tema de «Castilla y el Centro de Estudios Castellanos», el culto presidente del Ateneo de Burgos, don José Prat.

En las breves palabras pronunciadas por el señor Gardoqui, antes de empezar la conferencia, nos muestra a nuestro buen amigo don José Prat como capitán inteligente que ha conducido en triunfo al Ateneo en todas sus empresas.

Alude a la forzada ausencia de Burgos del señor Prat, diciendo que desde lejos ha continuado siendo jefe, consejero y amigo para imprimir al Ateneo valiosas sugerencias y atinada dirección.

Al levantarse a hablar el conferenciante se le recibe con una cariñosa ovación.

Empieza agradeciendo las frases y los aplausos que se le han tributado.

Luego explica cómo surgió la idea para formar el Centro de Estudios Castellanos, diciéndonos que estuvo inspirada en los estudios profundos de Menéndez Pidal, forzándose la idea al calor de nuestras aproximaciones espontáneas con otros pueblos y de un modo especial con Soría.

Y allí—continúa diciendo—con ocasión de aquella excursión famosa y bajo los pinares magníficos, cristalizó la idea de crear el Centro de Estudios Castellanos, comprometiéndonos a no hacerla pública hasta el momento de hallar una ocasión para rendir un homenaje al insigne Menéndez Pidal.

Encarece la importancia de estos Centros de Estudios, añadiendo que son en estos momentos de creación más urgente que nunca, puesto que se piensa ahora en una nueva estructuración de España.

Dice, afinadamente, que no podemos exigirle todo a los políticos, sino que algo deben hacer también las regiones, citando como ejemplo a Cataluña, con su famoso Centro de Estudios Catalanes, a Galicia y a las provincias Vascongadas.

En esos centros se estudian con calor todas las manifestaciones de Arte, se hacen monografías, se plantean problemas políticos y se trabaja en toda clase de investigaciones.

Cita como ejemplo el Centro de Estudios Vascos que es donde se ha hecho recientemente el estatuto regional que se llevará a las Cortes.

El señor Prat saca la consecuencia de que precisamente todas esas regiones que cuentan con su Centro de Estudios, políticamente, constituyen una potencia.

Afirma el conferenciante que Castilla necesita un Centro análogo al de otras regiones.

Enumera algunos problemas dignos de estudio como el de la población y el de la emigración, citando como ejemplo de este último a Italia que con tanto acierto encauza y dirige las corrientes de emigración del país con positiva ganancia para la economía de la nación.

Aprovecha el señor Prat estos momentos para enviar un cariñoso saludo a los Centros burgaleses que con tanto acierto vienen funcionando en Buenos Aires y La Habana.

Dice el conferenciante que no se propone buscar soluciones, sino solamente apuntar problemas que están dentro de la competencia de los Centros de Estudios que nos ocupa.

Se refiere, entre otros, a los latifundios, asuntos municipales, el problema del trigo para el que es necesario buscar soluciones respecto a su cantidad y calidad, la sustitución de unos cultivos por otros, la ganadería que tanto ha disminuido en Burgos.

Hay que estudiar también los problemas interesantes que se derivan de las Confederaciones Hidrográficas, la maquinaria agrícola, la electrificación de los campos, el problema de la Cultura, las escuelas agrícolas...

Y no olvidemos—dice el señor Prat—que todo esto no se puede pedir al Estado. Hay que acudir a la organización de los Municipios y Diputaciones. Tenemos necesidad de prestar atención a nuestras cosas y de estudiarlo todo para tener la seguridad de que Castilla no se halla desamparada.

Refiriéndose al funcionamiento del Centro de Estudios, dice que hace falta persistencia y gran constancia,

siendo precisa también la colaboración de todos, pero una colaboración libre de personalismos y localismos.

La breve, pero interesante conferencia, fué largamente ovacionada, siendo muy felicitado don José Prat.

Lástima grande que lo intempestivo de la hora y la noche tan desapagable, restase público al acto. Y nunca con más verdad que en esta ocasión para decir que el público era verdaderamente selecto, puesto que cuantos se encontraban en el Teatro asistieron con el único propósito de escuchar al docto conferenciante.

El tema, que de suyo es importante, adquiere en estos momentos un relieve extraordinario ya que nunca como ahora ha estado tan despierto el problema regionalista, suponiendo que ha de ocupar la atención en los próximas Cortes Constituyentes de forma bien destacada.

El señor Prat, como dijo en el transcurso de su documentada conferencia, no busca soluciones, sino tan sólo apuntar problemas relacionados con Castilla, pero en amena disertación, puso de manifiesto que se encuentra bien enterado de estas cuestiones ya que, en el caso de señalar problemas y acertar en la designación, revela conocimientos poco comunes.

Rogamos al señor Prat, que a las felicitaciones recibidas, una la nuestra que muy sinceramente le enviamos.

D. Melquíades Alvarez y sus amigos políticos acuerdan la abstención electoral

OVIEDO.—Don Melquíades Alvarez, que se hallaba en Gijón, y que se negó rotundamente a hacer manifestaciones sobre los sucesos desarrollados en el mitin del Teatro Campoamor, decidió venir a Oviedo para reunirse con sus amigos políticos y sostener con ellos un cambio de impresiones acerca de la actitud que convendría adoptar en los momentos actuales.

En la finca que posee el ex presidente del Congreso en Oviedo se celebró, a última hora de la tarde, la reunión, a la que asistieron numerosas personalidades y cuantos tuvieron puestos de representación popular en el partido reformista.

Terminada la deliberación, fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los candidatos a diputados a Cortes Constituyentes por la provincia de Oviedo, reunidos para examinar los sucesos acaecidos en su primer acto de propaganda electoral en la capital de la circunscripción, han llegado al acuerdo de abstenerse en la próxima contienda, convencidos de que esa resolución de tanta trascendencia era un deber ineludible en las circunstancias presentes, a la vez que una exigencia de la dignidad política del partido.»

No influye en la presente resolución el hecho de que una turba desmanada impidiera con atentados el ejercicio de un derecho y el cumplimiento del deber de propagar nuestros ideales, aun cuando consten a todos de modo indubitable las incitaciones que para cometerlos les fueron hechas. Lo que, en cambio, fundamenta la decisión adoptada es, de una parte, la tendencia a que prevalezca en esta contienda un temperamento de violencia absolutamente inconciliable con nuestra tradición política y, de otra, la manifiesta ausencia de la autoridad en la defensa de los derechos ciudadanos, pues ni prevención ni garantías les fueron concedidas a los que ayer quisieron dirigirse a la opinión asturiana, originando, en cambio, una represión tardía, desproporcionada y ya inútil.

Esperamos que, pasados estos momentos de ofuscación, pueda volver a cauces de normalidad la vida política y continuar dentro de ella la del que nació como partido encaminado a la defensa de la verdadera libertad y dignidad ciudadana.

Aunque la nota no lo dice, los reunidos acordaron renunciar los cargos públicos que algunos de los afiliados al partido republicano democrata ostentaban. En ese caso están los señores Pedregal y Beceña.

DE ELECCIONES

Una aclaración sobre las segundas elecciones

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden circular:

«No obstante haberse indicado ya en el artículo 11 del decreto de 8 de Mayo último, con objeto de que la interpretación del mismo no pudiese ofrecer ninguna duda, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Cuando queden vacantes algunos puestos de diputados en razón a no haber obtenido los candidatos triunfantes el 20 por 100 de los votos emitidos, en la elección que se celebre el domingo siguiente se seguirá también el sistema del voto restringido, con idéntica proporción a la señalada en el artículo 7.º del mencionado decreto, y

2.º Segundó. En la segunda elección las mesas se constituirán en la misma forma y con idéntica intervención que para la primera.

Proclamación de candidatos

Ayer, bajo la presidencia del señor presidente de la Audiencia territorial, se constituyó en el palacio de Justicia la Junta provincial del censo electoral.

Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil, remitiendo tres instancias de las Juntas vecinales de Quintanilla Urrilla, Huerta de Abajo y Bezarras, pertenecientes al Valle de Valdelaguna, solicitando que las elecciones se celebren en el local de la Escuela Nacional de Huerta de Abajo, por los inconvenientes que suponen tener que acudir a las tres secciones en que se halla dividido el Municipio.

La Junta acordó que no ha lugar a resolver por carecer de competencia. Oficios de las Juntas del censo de Pedrosa Rio Urbel y Tordomar, consultando quién debe presidir la Mesa, si el presidente del Tribunal electoral o el presidente de Mesa.

Se dispuso que el nombrado para cuantas elecciones se verifiquen en el bienio.

Oficio del presidente de la Junta municipal de Villamiel de la Sierra, participando que el presidente de Mesa ha sido elegido alcalde del Municipio y consultando si existe incompatibilidad.

Acordóse contestar que no la hay. Visto un recurso del presidente de la Junta municipal de Nava de Roa, interpuesto por Claudio Esteban, Epifanio Chico y Aureliano Martínez, presidente y adjuntos del Tribunal del censo, contra el acuerdo de dicha Junta que les impuso 50 pesetas de multa por haber incluido indebidamente en las altas de electores a Esteban García, Melchor, que no lleva dos años de residencia, teniendo en cuenta los antecedentes aportados, se acordó estimar el recurso y revocar el acuerdo, dejando sin efecto la multa.

Por último la Junta acordó proclamar candidatos para las próximas elecciones generales de diputados a Cortes por la Circunscripción provincial de Burgos, que han de tener lugar el día 28 del actual, a los señores don Luis García y García-Lozano, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Manuel Santamaría Heras, don Antonio Martínez del Campo y Keller, don Luis Labín Benita, don Dionisio Rueda Peña, don Tomás Alonso de Armiño y Calleja, don Aurelio Gómez González, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, don José Martínez de Velasco y Escolar, don Felipe Crespo de Lara, don Francisco Estébanez Rodríguez, don Ricardo Gómez Rojí, don Manuel González Quevedo, don Antonio Monedero Martín, don Alfonso de Eguña y Elizarán, don Manuel Machimbarrena Aguirrebengoa, don Martín Vélez del Val, don Francisco Ribera Pastor, don Manuel Martín Martínez, don Antonio Caballero Cuzani, don Eusebio Cuadrado García y don Francisco Vega de la Iglesia.

Acto seguido se levantó la sesión, sin que se originasen protestas.

Candidato que se retira

Don Misael Bañuelos parece que ha dirigido una carta a los otros candidatos de la Coalición Republicana, anunciándoles la retirada de su candidatura.

Acere de la suspensión de obras de ferrocarriles

La Asociación Nacional de Constructores de Obras públicas de España se ha dirigido en respetuosa instancia al ministro de Fomento, haciéndole ver los perjuicios que acusaría la pretendida suspensión de obras de ferrocarriles, por valor de 44 millones de pesetas.

En dicha instancia hace constar el trastorno económico que ocasionaría a las Sociedades y los perjuicios que a los obreros y empleados de las mismas se irrogarían, así como a las regiones y a las obras.

Termina pidiendo que no se dicte ninguna orden de suspensión o paro sin que previamente la Administración llegue a un acuerdo con el contratista respectivo, para fijar en él la indemnización justa y las demás circunstancias inherentes al problema.

Un gesto poco noble ORFEON BURGALÉS

Cualquier viajero un poco amante de lo artístico, puede observar a su paso por la provincia de Burgos, monumentos importantes unas veces, y otras restos de aquéllos, de más o menos valor arquitectónico, pero evocadores siempre de la historia de una raza que es la nuestra, y, por tanto, acreedores a nuestra veneración.

Hoy me voy a referir en particular al pueblo de Hacinas, en el que se ha producido el hecho lamentable de que dos de los monumentos que atestiguan su rango medieval, han sufrido la influencia vandálica de algunos individuos, más mal intencionados (y por tanto más merecedores de reproche), que desconocedores del valor histórico de lo que destruyeron.

El primer caso se dió cuando la construcción del Santander - Medierpáncor, aunque nada hay que culpar a la empresa. Algunos obreros destruyeron, en parte, una roca cercana a la Ermita de Santa Lucía, en la que se admiraba un rudimentario nicho que el tiempo no había podido borrar. En él, según la tradición, habíase aparecido a unos devotos la santa, que ha dado origen a la celebre romería que conocen muchos de los lectores.

Las autoridades permanecieron impasibles ante el hecho. Pensarían quizá que en estos tiempos en que el positivismo se coloca en la vanguardia de las ideas creer en «esas cosas» es risible, y no se dieron cuenta de que una gran masa del pueblo y de los romeros, sin ser lo que pudiéramos llamar beatos, ni mucho menos, transmitirían gustosos a sus hijos, como con ellos habían hecho sus padres y sus abuelos, que en esa roca se presentó a los hombres «la Virgen bella de los bellos ojos», que tantas veces ha curado de ellos a los que «la invocan con fervor».

¿Qué esta y otras tradiciones análogas han pasado de moda? Eso es materia discutible, aunque no de este momento. Lo esencial ahora es que ni la tradición ni el símbolo que la representaba estorbarían para nada al ritmo del progreso, y adelante del pueblo, y debía haber sido en consecuencia respetada.

El otro vestigio del pasado era un torreón que se erguía airoso sobre el castillo que domina a la villa. Desde él, los Condes de Castilla resistieron varias veces a los árabes, que poco después sufrieron el descalabro de Calatañazor; pero debía ser esto de poca monta, porque, según yo mismo he presenciado, se ha derrumbado sin compasión, y sus piedras centenarias sirven ahora para la construcción de una alcantarilla. ¡Si las piedras hubieran hablado!... (Hay que consignar que la roca que hemos mencionado antes no era ni en apariencia de mármol de Carraja, sino muy arenosa y de ninguna aplicación, por tanto, a los fines que se propusieron sus destructores).

Como comentario de ambas hazañas, solamente quiero significar el de mi más decidida protesta, y rogar a las autoridades de Hacinas, que se aparten de esa norma para manifestar sus ideas progresistas; lo primero, porque en el período de libertad en que afortunadamente hemos entrado, no es lícito destruir lo que para muchos es la expresión de un ideal, no importa el matiz; y lo segundo, por amor al arte, que afortunadamente, está bien representado en Hacinas.

Por otra parte, ¡hay tantas cosas a que atender sin emplearse en esas pequenezes! Se encuentra el pueblo, ahora, sin haberle costado ninguna molestia, con un ferrocarril y una carretera que le ponen en ventajosa situación; pero, ¿le regalarán también sin trabajo, una escuela de niñas y fuentes más decentes que las actuales, que son por ahora los problemas que más le interesan?

HERMINIO LUCAS ROJO
De la Normal de Maestros de Madrid

GOBIERNO CIVIL

Han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil, los señores don José María Moliner, presidente de la Junta provincial de Ganaderos, y don Angel Remacha, presidente de la Cámara Agrícola, para dar cuenta de las gestiones que les había encomendado, sobre colocación de cien vagones de trigo con destino a Madrid.

El señor Moliner, expresó al señor Villarías, su reconocimiento en nombre de varios pueblos de la provincia, por su intervención cerca del ministerio del Trabajo para la concesión de créditos con destino a varios pueblos de la provincia, para compra de fincas rústicas, y a su vez le rogó que en lo que afecta a Orbaneja de Río Pico, se aplaque la entrega del veinte por ciento de ciento cincuenta mil pesetas, o sea treinta mil, hasta fines de Septiembre.

También le interesaron los señores Moliner y Remacha, apoyase las peticiones de la Cámara sobre préstamos para semillas y ganados, enviadas a la Superioridad.

Trataron igualmente sobre la conveniencia de informar rápidamente a la Comisión Interministerial designada sobre los intereses agropecuarios provinciales, para que puedan tomarse en consideración, al tratar sobre estos asuntos, que han de proponer a la aprobación de las Cortes.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Junio de 1901

Ayer dió principio a sus tareas la compañía que dirige el señor Perrin Vico, que ha de actuar durante la temporada de ferias en nuestro coliseo, y, a decir verdad, no pudo empezar bajo peores auspicios, porque momentos antes de levantarse el telón, el primer actor señor Perrin, se sintió enfermo, con una congestión pulmonar, según dictamen facultativo que se leyó en público.

Con tal motivo no pudo representarse la obra anunciada y en su lugar se puso en escena el hermoso drama «La Dolorosa».

—Durante la ausencia del señor arzobispo, que se halla girando una visita pastoral en la diócesis de Calahorra y La Calzada, ha quedado encargado del gobierno eclesiástico de este arzobispado don Antón López Peláez, provisor y vicario general.

—La suelta de palomas mensajeras, en número de 600, tendrá lugar mañana, a las cinco de la mañana, en la estación de ferrocarril.

—Han fallecido en esta capital, doña Casilda Alonso de la Riva, esposa del capitán de Artillería don Juan Peña Maya, y don Vicente Maté Delgado, auxiliar de la escuela práctica graduada, agregada a la Normal de esta ciudad.

—Mañana, a las seis, en San Lorenzo, contraerán matrimonio don Julio Taboada Cuerva y doña Irene Murga Gutiérrez.

Comisión de monumentos

Hemos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos» correspondiente al segundo trimestre de 1931 y cuyo sumario es el siguiente:

«Libros burgaleses de memorias y noticias», por Eloy García de Quevedo.—«Espinosilla de San Bartolomé», por Luciano Huidobro.—«El Burgos de antaño: Conflicto de jurisdicción entre el Municipio burgalés y el Cabildo Catedral, iniciado en 1569, y reproducido en 1589», por Ismael G. Ránita.—«Los Cantorales de Burgos», por Cecoado Hernández Asuncion.—«Historial de la Comisión», por M. M. B.—«Acuerdos y noticias».

Escándalo en Lugo

El fiscal de la República y el director de Administración local, no pueden hablar

LUGO.—Se celebró en el teatro Principal un mitin organizado por la Federación republicana gallega, en el que tomaron parte los señores Eloy, fiscal de la República; Recaséns, director de Administración local; Piña y Ramón Martínez.

Después de hacer uso de la palabra los señores Ramón Martínez y Piña, y al empezar a hablar el señor Recaséns, el público de las localidades altas empezó a dar gritos de «¡Fuera Piñeta Valladares! ¡Fuera el extranjero! ¡Que hable en gallego Recaséns! ¡Abajo los caciques!».

El escándalo fué monumental. El público salió a la calle, donde se produjeron riñas y se repartieron bofetadas en abundancia, mientras en el teatro los señores Martínez y Piña acuchaban der aceto realizado a los alborotadores. El escándalo arrecia y continúan los mismos gritos. Vuelve a intentar hablar el señor Recaséns y continúa el alboroto.

El fiscal de la República, señor Eloy, abandona el local, mientras parte del público apaluda y otros silban.

Por fin, en vista del tremendo escándalo que hay en el teatro y fuera de él, el señor Recaséns deja de hablar y se suspende el acto. A la salida se reparten numerosas bofetadas y estacazos, produciéndose carreras y sustos.

Intervino la Guardia municipal, que despejó las calles.

Peluquerías, barberías y salones de señora

El Comité Sanitario de Servicio de Higiene en sesión celebrada el día 15 del corriente, tomó el siguiente acuerdo: guiente acuerdo:

Que las horas de apertura y cierre de los establecimientos de peluquerías, barberías y salones de señora serán las siguientes durante las fiestas de San Pedro y San Pablo:

Día 28.—De nueve mañana a dos de la tarde.

Días 29 y 30.—De ocho mañana a cinco de la tarde.

Lo que ponemos en conocimiento del público en general.

El Comité

El concierto para los sin trabajo

Por todas partes se oyen comentarios favorables a la idea de nuestra masa coral de dar una audición en fecha próxima para los obreros sin trabajo.

Ese rasgo, que tanto dice en favor de la entidad organizadora, ha sido acogido con gran entusiasmo por el pueblo de Burgos, que se apresta a acudir al Coliseo Castilla, donde tendrá lugar la audición, a contribuir a aliviar la angustiosa situación del obrero sin trabajo y al propio tiempo a agradecer al Orfeón su desinteresada cooperación con tan benemérito fin.

Por su parte, la Coraí, prepara, como decíamos días anteriores un programa monstruo con que hacer palpable al pueblo de Burgos su propia situación artística, y así tiene casi confeccionado el programa que en dicha función ha de interpretar, en unión de las bandas de música militares de esta población.

En el programa figurarán composiciones de los músicos Guridi P. Otaño, Morera, Antonio José, Llanos, Rachmaninoff, Mozart, Beethoven y Wagner.

El concierto, como antes decimos, tendrá lugar en el Coliseo Castilla y se celebrará el día 25, jueves, a las diez y media de la noche.

TEATROS

PRINCIPAL

Temporada de Feries

El próximo sábado, día 27, se presentará la Compañía de Comedias Martí-Pierrá, con «Los Muñecos», obra de gran éxito en los teatros de Madrid. La lista de la Compañía es como sigue:

Primera actriz, Amparito Martí de Pierrá.

Primer actor, Paco Pierrá.

Actrices.—María Luisa Cháverri, Teresa Gaborino, Rosa Guerrero, Concepción Farfán, Josefina Lamas, Amparito Martí de Pierrá, Carmen V. Palencia, María Victoria Rivera, Carmen Ruiz, Concepción Villar.

Actores.—Juan Aguado, J. Marín Alcaine, Manuel Cháverri, Félix Dafauce, José Morcillo, Pablo Muñoz, Paco Pierrá, Francisco Puyol, Luis Rivera, Gonzalo Vico.

Apuntadores, Vicente Gisbert y Eladio Cepillo.

Jefe de maquinaria, M. Meléndez.

Atrevida, J. García Escrich.

Secretario, J. M. Pierrá.

Representante, Félix Iniesta.

Decorado y atrezzo, propiedad de Martí-Pierrá.

Repertorio y estrenos.—La condista y su bailarín, Mi hermana Genevieve, ¡Te quiero, te adoro!, Los marqueses de Matute, Los millones de Monty, Esta noche me emborracho, La vieja rica, Cuenta de hadas, Tierra en los ojos, El oro del diablo, Hay que vivir, El negro que tenía el alma blanca, Los mosquitos, Las grandes fortunas, El ladrón, Los amores de la Nati, ¡Átrévete, Susana!, Los Muñecos, ¡Este hombre me gusta!, El Rosal de las tres Rosas, Papá Gutiérrez, Caridad, El automovil del Rey, La muralla de oro, El alfiler, ¡Pégame, Luciano!, Rata de Hotel, La Condesa está triste, Para tí es el mundo, La boda de Quinta Flores, Mimí Valdés, El tío Morris, El último Lord, ¡Pecar... hacer penitencia!...

Se abre un abono a nueve funciones de gran moda, a las diez y media, a los siguientes precios, incluidos los impuestos:

Plateas y palcos, sin entradas, 22 pesetas; butaca de patio, 5; butaca de palco, 3.

NOTAS TAURINAS

La Comisión de festejos ha tenido el buen acierto de contratar a Bienvenida para que sustituya a Cagancho. Bienvenida toreará, pues, las dos corridas. El cartel ha ganado y realmente no se puede mejorar.

Los novillos del festejo taurino de la Prensa embarcarán mañana para estar aquí el día 25 los días tarde, a fin de que estén descansados.

Nada, que se doctorará en Bilbao en Agosto, forzará aquí por última vez como novillero.

Fortuna Chico, el torero de gran estilo, hará lo posible por igualar a Noán en las faenas.

Todo hace suponer que la novillada de la Prensa será un acontecimiento.

Notas de la Alcaldía

Reposos

En la mañana de hoy y por los individuos de la Guardia municipal, se han efectuado varios reposos, de diferentes artículos, a distintos industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

Edición de las ocho de la noche



La mujer ordenada.—¡Pero hijo...! ¡Cómo has puesto esto con lo ordenado que yo lo tenía, para buscar una corbata que, después de todo, estaba en su sitio...! El marido.—En la caja de las corbatas no había nada... La mujer.—¡Claro, hombre! ¿No sabes que su sitio es la caja de los calcetines?

DEPORTES

FUTBOL

El Athletic de Bilbao, nuevo campeón de España

El equipo bilbaíno, que con tanta precisión logró en la pasada temporada los títulos de Campeón de la Liga y del Campeonato, les ha renovado este año, después de una serie de victorias, en virtud de las cuales ha eliminado a varios Clubs de relieve. Ayer, en Chamartín, luchó con un equipo modesto, que hasta este año no ha salido del campeonato regional, porque sus fuerzas, al parecer, no le dejaban pasar de ahí. Este año, después de una temporada buena, ha eliminado a conjuntos como el Arenas, y la Sociedad, de San Sebastián, de tan brillante historial, y ayer, se presentó nada menos contra los campeones de la Liga, y vencedores de innumerables equipos, en este torneo y en el Campeonato. Como era de presumir, el Athletic venció, con facilidad, relativamente, adjudicándose una vez el título de Campeón de España, que ha logrado otras once veces.

El partido

Con terreno encharcado, y después de contender los «amateurs», salen al terreno de juego el Athletic y el Betis. Se cruzan las consignadas banderitas y hurras, y a poco hace su acto de presencia Arribas, encargado de arbitrar el encuentro, alineando los equipos en la forma ya conocida. Saca el Athletic, y de los pies de Bata pasa la pelota a los de Solardier, quien a su vez la envía a Timimi. Este corre la línea, centra sobre la red, lanzando Adolfo un tiro, que Blasco bloca.

Es la primera ovación de la tarde, al también primer tiro del partido. Dominan los sevillanos unos momentos, realizando pases, combinaciones, etcétera, y tirando a la meta contraria, aunque sin resultado.

El juego se hace a un tren fantástico, y el Athletic se defiende con serenidad, y realiza algunas escapadas peligrosas, pero Jesús se muestra seguro, ya que los tiros van por alto, y Gorostiza se ve mal servido, por sus medios, y no rinde el juego oportuno.

Se tira el primer córner contra los bilbaínos, siendo despejada la situación por Castellanos.

Pierde el fuero el Betis, y los atléticos realizan varios ataques, en los que los defensas sevillanos se ven muy apurados. Así transcurre el juego, cuando llega

El primer goal

Lo marca el Athletic, es obra de Chirri y coge de sorpresa a los espectadores.

Desde casi medio campo Chirri recibe un pase de Felipe, y lanza un cañonazo, que perfora la puerta sevillana, pese a los esfuerzos de Jesús.

Saca el Betis, y el encuentro sigue igual, jugando este equipo con gran entusiasmo, y llegando hasta la meta contraria, pero desconcertándose sus delanteros, mientras el Athletic se defiende con orden, para realizar de vez en vez, con serenidad y acierto, avances que hacen peligrar la puerta sevillana.

El segundo goal

A fin de este tiempo, el Athletic se apunta el segundo goal, falta de emoción, que causa sorpresa en el público.

Roberto remata desde medio campo un pase del extremo, y la pelota entra a la red.

El Betis se desespera, porque a pesar de sus esfuerzos, dominan los vascos. Un minuto antes de acabar este parte, los sevillanos llegan a la meta de Blasco, y por verdadera casualidad no logra Timimi de un tiro sesgado el primer goal para los suyos.

Segundo tiempo

Comienza esta parte, dando el Betis

la sensación de cansancio, y de falta de ánimo, debido a los dos tantos logrados por el Athletic.

Los sevillanos, que se hallan dominados, juegan con desorden, tomando brios al final de los veinte minutos que dura el asedio vasco, y realizando algunas jugadas de mérito, en las que Blasco tiene que intervenir.

El tercer goal

En uno de los avances atléticos, Chirri lanza un tiro que el meta despeja flojo. Se origina por ello una melée en la meta andaluza, y uno de los jugadores sevillanos toca el esférico con la mano. Al momento recoge el balón Bata y le introduce en la red. El árbitro da por válido el goal, que constituye el tercer tanto de los bilbaínos.

Más tranquilo el Athletic, bajan sus entusiasmos ante la ventaja obtenida, y el Betis entonces se lanza a una ofensiva general, en la que animado por el público, logra dominar a sus contrarios.

El goal de honor

Adolfo recoge la pelota y lanza un tiro que los vascos tienen que ceder a córner. Lo saca Timimi y Blasco, al lanzarse al despeje, falla y queda batido, aprovechando Sanz la oportunidad para meter la pelota en la red. Se encoraginan los sevillanos, y el público les aplaude, abucheano a los bilbaínos que despejan los balones, echándoles fuera.

Los últimos momentos transcurren entre un juego desesperado del Betis y una defensa general de los vascos, y sin que el marcador vuelva a alterarse, termina el partido en el que el Athletic ha conquistado nuevamente el campeonato de España.

FERIAS Y FIESTAS

Dos verbenas

Entre los festejos no aparecidos en el programa oficial de las fiestas burgalesas, figuran dos verbenas, las cuales se deben a la feliz iniciativa de varios jóvenes burgaleses, y la conocida orquestina «Los seis Durán», la cual toma también parte en la verberna oficial del día 4 de Julio, así como en los bailes organizados por las sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión. Dichas verbenas tendrán lugar los días 27 y 28 del corriente, de las diez de la noche en adelante, en «Las Moreras», cuyo apropiado terreno se encontrará profusamente iluminado, y en el que encantarán los verbeneros toda clase de comodidades.

La parte musical correrá a cargo de la mencionada orquestina.

La organización de las verbenas está dispuesta en la siguiente forma: Aquellos que deseen acudir a los espectáculos, habrán de proveerse de las oportunas tarjetas que a tal efecto se expenderán en diversos establecimientos de la población. Dichas tarjetas, cuyo costo es de cinco pesetas, dan derecho de entrada a las dos verbenas, y de llevar en calidad de invitados a sus familiares, así como a todas sus amistades femeninas.

Esperamos que los empleados del comercio, en cuyo honor se celebran los bailes citados, y en los que han colaborado parte de ellos, han de poner de su parte todo el calor y entusiasmo, para que estos festejos, fuera de programa, dejen bien sabor de boca al pueblo de Burgos y a los forasteros.

JAZZ

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

Ateneo de Burgos

Junta general

Ayer, en el domicilio del Ateneo de Burgos tuvo lugar la Junta general reglamentaria.

La secretaria, señorita María Cruz Ebro leyó una memoria en la que hacía una somera historia de la entidad y relación de los trabajos efectuados durante el año, que fue muy elogiada.

El tesoro señor Jiménez Heras, leyó el estado de cuentas que fue aprobado.

A continuación se procedió a elegir el Consejo de Gobierno para el nuevo curso, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José de Gardoqui; vicepresidente, don Ignacio Albarellas; tesoro, don Emilio Jiménez Heras; contador, don Bonifacio Gil Baños; bibliotecario, don Gonzalo Díez de la Lanza; vocales: don Rafael Vara, don Fernando Vives y don Juan Llerena. Secretaria señorita María Cruz Ebro.

A propuesta de algunos socios fue nombrado presidente honorario don José Prat, que por trasladar su residencia ha tenido que cesar en la presidencia efectiva.

A semejanza de lo que ocurre en otros centros análogos, fue nombrada secretaria perpetua la señorita María Cruz Ebro.

Terminó el acto con unas efusivas palabras del presidente saliente don José de Gardoqui.

Pidan conservas VILLARIAS

Instrucción Pública

A los maestros jubilados y excedentes

La Junta Central de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, ha enviado a sus Juntas Provinciales una Circular, haciéndolas saber los siguientes acuerdos:

Que los maestros jubilados después del 1.º de Noviembre de 1929, tienen obligación de contribuir con el uno por ciento de su haber pasivo líquido para la protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, y por tanto que por mediación de sus habilitados o en la forma que estimen más conveniente, ingresen los descuentos correspondientes desde la fecha en que cesaron en activo para que se pongan al corriente en el pago de las cuotas que les corresponden; bien entendido que si ocurriera su fallecimiento estando en descubierro por las citadas cuotas, sus huérfanos no tendrán derecho a la protección.

Que los socios que pasen a situación de excedentes, si quieren conservar sus derechos a disfrutar de los beneficios de la Institución, están obligados a seguir contribuyendo a su sostenimiento con el uno por ciento del último sueldo disfrutado en el servicio activo. Que las cuotas que por dichos conceptos han de satisfacer los citados jubilados y excedentes de esta provincia, las ingresarán directamente en la Tesorería de la Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, en Burgos.

ASOCIACION GREMIAL MERCANTIL

Al Comercio

Con el fin de aclarar dudas que pudieran suscitarse sobre la aplicación de la base séptima del pacto que regula la apertura y cierre de establecimientos del comercio en general, se advierte que, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 22 de Mayo de 1924, el próximo domingo, día 28, no se considera como feriado, y en consecuencia no podrán abrirse dichos establecimientos.

Burgos 22 de Junio de 1931.—El presidente, José Gil González.

Estaciones radioreceptoras

El día 30 del mes actual termina el plazo voluntario para obtener la licencia correspondiente a dichas estaciones. Lo advertimos a nuestros lectores por si a alguno interesa, a fin de evitarles el perjuicio consiguiente.

Familias numerosas

Por las causas que se indican, el ministro de Trabajo y Previsión ha denegado los beneficios del subsidio por familia numerosa:

Don Dimas Salas Amigo, de Cameno y don Argimiro Barberá González, de Pinillos de Esgueva, por trabajar por cuenta propia.

Don Ricardo Díez Ruiz, de Miraveche; don Enrique Gutiérrez García, de Las Hormazas; don Leandro Fernández, de Miraveche; don Gregorio Calvo Moreno, de Santa María Rívarredonda; don Julio Gómez Barrio de Solduengo y don Alberto Puerja Rodríguez, de Villamediana, por tener solamente siete hijos menores.

Se conceden los beneficios del subsidio a don Bernardo Cilleruelo Izquierdo, capitán del Cuerpo de Inválidos, con residencia en Burgos. Don Carlos Díaz-Varela, comandante de Artillería con destino en el undécimo regimiento ligero y doña Andrea Montoya García, maestra nacional de Cebolleros-Cuesta Uria.

COMUNICACIONES

Telegrafos

Se nombra repartidor de Telegrafos en Melgar de Fernamental, con el haber anual de 1.500 pesetas, a don Francisco González Mayoral.

CRONICA MILITAR

Retiro de coroneles

Entre los coroneles a quienes se ha concedido el retiro, figuran:

Don Diego Ordóñez Flórez, don Francisco Villena Ramos y don Antonio Vlasco Martín, de Infantería.

Don Luis García Zaballa, don Eduardo Velasco Martín y don Valerio Montero Pérez, de Caballería.

Don Federico Gil Gardyne, don Félix Gil Verdejo y don César Serrano Jiménez, de Artillería.

Don José Miró Chicharro, de Intendencia.

Don Jesús de San Eustaquio y San Criaco, de Sanidad.

Beneficios para el retiro

Se dispone que los alférces de la reserva y asimilados que lleven 25 años en el empleo de oficial y que hayan solicitado el retiro con arreglo al decreto de 25 de Abril último, lo tengan con el sueldo correspondiente al empleo inmediato.

Destinos

Estado Mayor.—Capitán don José Lora Grinda, del Estado Mayor de la sexta división, a disponible en Burgos.

Artillería.—Comandante don Santiago Revilla Gala, de la Comandancia general de la sexta región, a la Plana Mayor de la brigada séptima división.

Capitanes: don Ramón Santillán San Juan, don Santiago García García y don Carlos Suárez Boutelou, del Parque de la sexta región al divisionario número 6.

Tenientes don Julián del Val Núñez, don Bernardo Ruiz Molina y don Adolfo Espejo Giménez, disponibles, al Parque divisionario número 6.

Sargento don Demetrio Sanjuán, del Parque de la sexta región al divisionario, 6.ª Intendencia. — Teniente coronel don Adriano Lázaro Salas, del Parque de Granada, a la comandancia de la circunscripción oriental (Melilla).

Organización

FARMACIA

Las Jefaturas de los servicios divisionarios de farmacia serán autónomas dentro del peculiar cometido del Cuerpo, dependiendo todas ellas directamente de la Inspección de los servicios farmacéuticos, que radicará en el Ministerio.

En cada una de las divisiones primera, cuarta, quinta y sexta, la Jefatura de los servicios farmacéuticos, será ejercida por un subinspector farmacéutico de segunda, auxiliado por un farmacéutico primero.

En la sexta división subsiste la farmacia militar de Burgos, que se denominará de la sexta división, que tendrá de plantilla un farmacéutico mayor, un primero y dos segundos. Se mantiene la farmacia del Hospital de Burgos, con un farmacéutico mayor y un segundo, y las de los hospitales de Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Clínica de Bilbao. Se suprimen las farmacias de Santander y Santona.

VETERINARIA

En la sexta división será jefe de los servicios veterinarios un veterinario mayor con un segundo como secretario y un escribiente de Oficinas Militares.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y tres anualidades al oficial segundo de Oficinas Militares don Adolfo Meléndez Fribarren, de la Capitanía general de la sexta región.

La de dos quinquenios y dos anualidades al capitán de Infantería don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala.

Reclutas de cuota

Los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, lo solicitarán, mediante instancia, del jefe de la Caja de recluta a que pertenezca el Ayuntamiento de su alistamiento, y los recursos de alzada se dirigirán a los generales de las divisiones.

Sexta división

Hoy se han presentado los señores siguientes:

Don Angel Revilla Sáenz, comandante de Infantería; don Florencio S. Gastón, capitán médico de Sanidad; don Manuel Silvestre, teniente de Infantería; don Rafael González, coronel de Infantería; don Benjamin Turiso, comandante médico de Sanidad; don Feliciano Andrés, alférez de Infantería.

Orden de la plaza

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice al excelentísimo señor general de la sexta División lo siguiente:

«Alférces E. R. y asimilados que lleven tres años en el empleo de oficial y que hayan solicitado el retiro con arreglo a preceptos Decreto 25 Abril último y disposiciones posteriores sobre el particular, lo obtengan con el sueldo correspondiente al empleo inmediato.»

ECOS DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios, ha terminado el Bachillerato en la Sección de Ciencias el estudiante joven don Juan José Estalayo Casquero. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El comisario jefe de Vigilancia, de esta capital, don José Neira Candán, nos participa que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece, tanto particular como oficialmente. Agradecemos la atención.

Medico dentista

J. DEB VAL Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda.

PROVINCIA

El DIARIO en Pradoluengo

De sociedad

A las once de la mañana del día 15 en la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de esta villa se celebró el matrimonial enlace de la encantadora y agraciada señorita Casilda Sagredo Mingo y don Teodoro Serrano Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes don Jesús Martínez Fuentes, médico de Santa Cruz del Valle Urbión y la distinguida señorita Amparo Serrano Arribas.

A la misma hora y en la misma iglesia de la Asunción de Nuestra Señora unieron sus destinos, la bella y simpática señorita Felisa de San Román y don Antón Serrano Fuentes.

Actuaron de padrinos don Pedro San Román y su señora doña Asunción de Miguel tíos de los novios.

Dió la bendición a los nuevos matrimonios el párroco de esta villa don José Argüeso Cuesta, quien ofició la misa en el altar de la Milagrosa que de antemano estaba exquisitamente adornado y brillantemente iluminado, siendo cantada por el coro de la misma a toda orquesta.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se cumplió con el requisito civil en presencia del señor juez municipal don B. Adante B. Sevilla, firmando las actas como testigos don Celestino de Miguel Mingo y don Enrique Alcalde Lerma, primos de las desposadas.

Numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en la «Fonda Adela» de don Antón y señora y en la «Fonda «Barbadillo» de don Teodoro y señora con arreglo al siguiente «Menú»: Entremeses variados, Sopa de Napoléon, Langosta (dos salidas), Ternera a la Curs, Espárragos, Pollos al Ring, Postres, Tartas, Planes y Fufas, Champagne, Café, Licores y Habanos.

Terminado el banquete se organizó un baile en el que actuaba la banda municipal que duró hasta las doce de la noche.

Las dos felices parejas a las que deseamos todo género de venturas salieron para Burgos y otras capitales donde pasarán la luna de miel.

ALFA

El DIARIO en el Huerto de Rey

En esta villa contrajeron matrimonial enlace el día 17 del actual, las distinguidas señoritas, Fredis y Rosario Guerrero, hijas de don Faustino del comercio de dicha villa, y de doña Micaela, con los jóvenes Francisco del Castillo, industrial panadero de Rabanera del Pinar, y don Cipriano Bica, del comercio de dicho Huerto. Bendijo la unión el cura párroco de la localidad, don Salvador Mozo y fueron padrinos por parte de los contrayentes, sus hermanos doña Julia Guerrero y don Eduardo Pérez, cabo de la guardia civil y por parte de los novios, doña Isabel Ibáñez y don Leoncio Rica, tía y hermano respectivamente.

A los numerosos invitados, que pasaban de un centenar, se les obsequió durante dos días en casa de los padres de las novias y la gente moza se divirtió de lo lindo y en un salón de baile se deslizo a los acordes de un pianillo, cuyas notas no daban abasto al entusiasmo juvenil.

Deseamos a los nuevos desposados una eterna luna de miel y a los respetivos padres y familias les enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Junio 1931.

Diego Villa

Especialista

Don ANTONIO BUSTILLO Y ARRIAS RAYOS X. VITORIA — Teléfono, 275. Frente de Al. número 2. CHALON.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sacesor del doctor Martorel RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23, Burgos. Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos. Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el



EL BANCO HISPANO-AMERICANO SUCURSAL DE BURGOS

Pone en conocimiento del público que ha montado un nuevo servicio de CAJAS DE ALQUILER para conservación de títulos, documentos, objetos preciosos, etc., etc.

Sin compromiso puede visitarse nuestra instalación y estudiar las condiciones de arriendo por trimestres, semestre o año.

Pagamos los cupones de vencimiento de 1.º de Julio.

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radiactivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa. De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

AGRICULTORES. Tendrás Fuerza barata con el motor DIESEL "BLACKSTONE" sin compresor, desde 6 HP, arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido. A. DE ORTUETA.-BILBAO. M. del Puerto, 10 B.

PARA AUTOMOVILES, niquelado de doble cuerpo, muy blanco y brillante, especial para faros, radiadores y demás accesorios. Talleres de electro-metalurgia. IBÁÑEZ SANDOVAL. -San Juan, 38 y 40.

INSTITUTO DE BELLEZA. establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 35.490 (Valmaseda Barcelona Sevilla).

Con 80.000 el 1.265 (Madrid Granada).

Con 65.000 el 32.096 (Badajoz Santander Utrera).

Con 25.000 el 18.093 (Barcelona Orense Vigo).

Y con 3.000 cada uno de los números: 32.207 (Alicante San Sebastián Tembleque).

21.910 (Madrid Zaragoza).

11.403 (Elche Valencia).

19.889 (Madrid Zaragoza).

33.101 (Barcelona).

13.653 (Madrid Salamanca Valencia).

31.620 (Madrid Córdoba Pontevedra).

23.045 (Barruelo de Santillán Barcelona Madrid).

723 (Grados San Felu de Lobregat).

972 (Mallorca Madrid Bilbao).

28.747 (Barcelona Madrid Sanlúcar la Mayor).

20.590 (La Roda Barcelona Martos).

40.920 (Madrid).

10.242 (Madrid Avilés Málaga).

29.049 (Barcelona Madrid Santander).

30.063 (Madrid Alicante).

12.990 (Madrid Barcelona).

38.810 (Madrid).

21.987 (Madrid Alicante Valencia).

29.218 (Albacete San Sebastián Martos).

Hablando con el señor Martínez Barrios

Interrogado el ministro de Comunicaciones por un periodista sobre los sindicatos profesionales, ha dicho que cree que el Estado debe permitir la libertad de asociarse de sus empleados, siempre que cumplan con lo que dispone la ley de asociaciones.

En Comunicaciones hay más de un sindicato y en breve se observarán sensiblemente las mejoras, que no se pueden acometer ahora porque acarrearían gastos considerables.

Se va a establecer el cheque postal, el pago de suscripciones, etc.

Nó debe hacerse economías en su presupuesto, porque Correos y Telégrafos son la renta del Estado y deben estar dotados abundantemente.

Escasaron los cartuchos y ésta es la causa de notarse ciertas deficiencias.

Dedicó elogios al funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros, cuyos ingresos aumentan de día en día.

Señaló el caso de funcionarios que ingresaron hace nueve años y cobran 3.000 pesetas, mientras que el personal femenino, que ingresó posteriormente, cobra 4.000.

Se pondrá remedio oportunamente.

También verá la manera de que los oficiales terceros excedentes sean destinados a provincias.

Un jurado mixto en Burgos

La «Gaceta» publica una disposición ordenando se proceda a la formación de jurados mixtos de trabajo.

Se crean en Castilla la Nueva, salvo en Toledo y Ciudad Real.

El Castilla la Vieja, salvo en León.

Un tribunal mixto residirá en Burgos.

El gobernador del Banco de España

Ayer llegó a Madrid, procedente de Francia, el gobernador del Banco de España señor Carabias, conferenciando con el ministro de Hacienda para darle cuenta de sus gestiones.

Parece ser que el ministro le felicitó por las operaciones efectuadas.

Tres millones de libras pasarán del Banco Internacional de Pagos, al Francia.

Se habla de la revalorización de la peseta, pero estos asuntos se llevarán a las Cortes.

De Trabajo

El señor Largo Caballero celebró una extensa conferencia con los señores Araquistáin y Barcia, quienes le dieron cuenta de su actuación en la Conferencia internacional del Trabajo.

Nos dijo el ministro que el delegado de Trabajo que fué a Elche ha solucionado la huelga de alparagateros, que afectaba a 22.000 de 18 pueblos y la de 1.500 hiladores de Callosa del Segura.

Hoy habrán entrado todos al trabajo. Dió cuenta también de las huelgas resueltas.

Con el aumento de 40, 50 y 70 céntimos, concedido a los obreros de la fábrica de industrias de Málaga se ha solucionado el conflicto.

A pesar de esto, algunos cobraban ahora 4,50 pesetas de jornal.

Una comisión de obreros del puerto de Cartagena le ha denunciado que la Confederación Nacional del Trabajo pretende romper los turnos para la readmisión de obreros y que éstos sean contratados libremente por los patronos.

Luego habló de la proclamación de candidatos efectuada ayer, diciendo que los socialistas son muchos menos de los que les permite la fuerte organización del partido y porque ahora no quieren contraer futuras responsabilidades con el Gobierno.

Se lamentó de que don Melquíades Álvarez haya retirado la candidatura de los republicanos demócratas de la lucha.

Por lo sucedido en un mitin no hay motivo para adoptar tal medida.

Lo ocurrido demuestra que hay interés en la lucha, que es lo que necesitan los partidos, luchar en público, para que no ocurra como antes que las elecciones se hacían en Gobernación.

Galarza

El director general de Seguridad no ha recibido a los periodistas, por sus ocupaciones.

El fisco y la República

Nos ha dicho el secretario del fisco de la República, que éste no regresará a Madrid hasta fines de mes.

El ministro de Hacienda da cuenta a los periodistas de las negociaciones llevadas a cabo en París

El señor Prieto ha celebrado una entrevista con el gobernador del Banco de España.

Luego recibió a los periodistas y les dijo que le había dado cuenta de las negociaciones llevadas a cabo en París, que han cristalizado en los acuerdos del Banco de España y de Francia y que responden al plan trazado por nosotros en colaboración con el ministro de Finanzas Mr. Landin.

En virtud del convenio con Francia, en sustitución del Banco Internacional, la operación de crédito de tres millones era la concebida anteriormente, que venía en fin de ir.

Pará ello tenemos la garantía en oro que existe en el Banco de Inglaterra.

El crédito no es nuevo, es la renovación del anterior, solo con la diferencia fundamental del otorgado con el Banco de Francia y el tipo de interés más reducido.

Además esa operación suple una transferencia de otra de seis millones de libras.

El Banco de Francia abrirá el correspondiente crédito al Banco de España y se utilizará en recoger las dobles que existen en el extranjero.

El Banco de España, por mediación del Centro Oficial de contratación de moneda rescata una buena parte de estas dobles y se utilizarán los tres millones.

Una vez nacionalizada la masa pesetas equivalente a la que hoy existe en el extranjero, que será la nación despojada del inquietante e incógnito problema del momento.

Así lo encontrarán simplificando las Cortes y podrán tratar el asunto con más facilidad.

También se demuestra con esto la potencialidad económica de España.

El Banco de España, a través del Centro de contratación y por mediación de la Banca francesa, cederá a la Banca nacional las divisas necesarias y liquidará las dobles que existen en el extranjero y en la Banca nacional.

Este oro seguirá integrando las reservas de metálico que afectan a la circulación.

Las operaciones concertadas se han hecho sin perjuicio de lo que proyecta el Banco de Francia y el de España, que se hallan supeditados a un trámite de cierta lentitud.

Ha cooperado a estas operaciones el director del Banco de Bilbao y el

cargado de Negocios de la embajada de España en París.

A petición de la Junta de Síndicos, a partir del primero de Julio las horas de Bolsa serán de diez y media a doce de la mañana.

Los bienes de la Corona

Se ha reunido la comisión que entiende en la incautación de los bienes de la Corona, acordando ceder a la Dirección de primera enseñanza el palacio de Ríofrío, para colonias escolares vitaniegas.

Se examinó la posibilidad de establecer un ferrocarril eléctrico de Madrid a la Maliciosa a través del Pardo.

El todo de caza de Gredos se conservará como en la actualidad, reglamentándose la caza y fijándose el precio de los ejemplares.

Se nombrará miembro del Patronato al presidente de la Asociación central de arquitectos y se recabará del Gobierno una disposición para que en los patronatos de la corona se conserve el valor histórico y artístico.

La industria naval

El ministro de Hacienda recibe telegramas de entidades obreras quejándose de la situación que les crea la industria naval por haberse terminado las construcciones de buques.

Ha oficiado el señor Prieto al delegado del Gobierno en la Arrendataría de Petróleos para que a la mayor brevedad abra un concurso entre casas constructoras de barcos y colocar dos o tres quillas, con lo que se daría trabajo a los obreros.

La proclamación de candidatos

El ministro de la Gobernación, al conversar a la una de la madrugada con los periodistas, facilitó la siguiente nota:

«La proclamación de candidatos se ha verificado en toda España sin el menor incidente digno de comentario.

Sólo en Málaga, por ausencia de algunos vocales, se ha aplazado hasta mañana.

El número de candidatos proclamados en toda España, a excepción de Madrid, Barcelona y Málaga, es de 892.

Mañana participará el ministro la relación de candidatos de cada partido».

El señor Maura añadió que el detalle que se tenía de los datos recibidos basta el momento de conversar con los periodistas arroja el siguiente resultado de candidatos proclamados por los partidos:

Derecha republicana, 120. Socialistas, 104. Conjuración republicano-socialista, 94. Radicales, 83. Radicales socialistas, 70. Acción Nacional, proclamados en toda España, 33. Independientes, 47. Indefinidos, 50. Acción republicana, 23. Alianza republicana, 28. Reformistas, 10. Monárquicos, 33 y comunistas, 22.

Estos 22 se descomponen en la siguiente forma: Almería, 4; Córdoba 1 en la capital y 1 en la provincia; Las Palmas, 1; Jaén, 1; Logroño, 1; Sevilla, 4 por la capital y 4 por la provincia; Tarragona, 1, y Vizcaya, 4.

Hablando con el presidente

El señor Alcalá Zamora, estuvo con los periodistas a quienes dió cuenta de su viaje a laón diciéndoles que ha estado muy bien, resultando un acto admirable.

Contra lo que se creía no han ocurrido sucesos habiendo auido al acto millares de personas que se han comportado bien.

Algunos compañeros de ustedes, de allí, suponían que ocurriría algo pero ya ven como no ha pasado nada.

Como saben ustedes voy a la lucha contra los socialistas y a pesar de esto el alcalde, que es de esta significación, me ha acompañado durante mi estancia en Jaén.

En el banquete que en mi honor se dió en la Diputación pronuncié algunas palabras diciendo que voy a una lucha amigable contra los socialistas y que es menester tener en cuenta que juntamente con ellos hemos trabajado para traer la República.

Insistí en que tengo verdaderos deseos de que la lucha se haga con toda sinceridad rogando a todos que si fuera derrotado no hagan nada en mi favor puesto que no quisiera actuar alguna que no estuviera limpia.

También dió a los periodistas que los republicanos de Zaragoza insisten en presentar mi nombre en la candidatura. Yo les he dicho que si presentan mi nombre lo hagan como particular.

Los viajes de los ministros

El ministro de Fomento, señor Alboroz, ha regresado a Madrid de su viaje de Valencia.

También ha regresado de Barcelona el de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Los que aún no han regresado a Madrid, son los ministros de Instrucción Pública, Economía, Justicia y Estado.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el general de la primera División.

Reiterándose el señor Azaña a su viaje por Avila ha manifestado que trae muy buenas impresiones.

He recorrido—añadió—media provincia de Avila y en todas partes he encontrado grandes núcleos de republicanos. El próximo jueves estaré en Toledo y el viernes en Valencia que, es, como ustedes saben, por donde me presentan candidato para las elecciones del domingo.

Preguntado por el Consejo de Ministros de mañana dijo que llevaría entre otras cosas la reforma del Cuerpo de Aviación y la lista de los tenientes coronales que pasan a la reserva y un decreto sobre derechos pasivos de los retirados.

Un periodista le preguntó por el número de instancias de militares pidiendo el retiro y el ministro contestó que se han presentado unas 8.000, añadiendo que esas plazas serán amorizadas.

PRINCIPALES

En un discurso elogia el señor Azaña a las candidaturas de la conjunción republicano-socialista

(AVILA).—Debido a la inmensidad del tiempo, ya que desde las primeras horas de la mañana estuvo lloviendo incesantemente, el mitin electoral anunciado se verificó en el Teatro Principal que estaba completamente lleno.

En la presidencia se hallaba el ministro de la Guerra señor Azaña, el gobernador civil y los oradores que fueron presentados por el concejal de este Ayuntamiento don Ruperto Pantanilla.

Entre los oradores, figuraba el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz.

Todos los oradores coincidieron en resaltar la importancia de las próximas Cortes Constituyentes diciendo a los electores que se fijen bien a quien conceden su voto.

Discurso de Azaña

Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra, es muy aplaudido.

Comienza diciendo que la candidatura de la Conjunción republicano-socialista ha de ser garantía para las próximas Cortes Constituyentes.

La República proporcionará a los españoles libertad, pero no la felicidad erróneamente soñada por algunos.

No hay que olvidar que es muy fácil ser esclavo, pero muy difícil ser hombre libre. Explica lo que serán las Cortes Constituyentes, afirmando que éstas, cualquiera que sea su composición, tendrán más capacidad moral que ninguna de las elegidas en tiempos de la Monarquía.

Habla después de lo que será la República una vez consolidada para afirmar que será única y exclusivamente radical y de izquierdas. No se piense que al decir radical ha de destruir, sino al contrario, construir, quitando lo malo para poner en su lugar lo bueno.

Recuerda las luchas habidas hace tres meses, cuando se mezclaban entre los elementos que componían el Ateneo, los agentes del señor Mola.

Se refiere luego a la labor de las Constituyentes diciendo que votarán el presupuesto revolucionario, se depurarán las responsabilidades y se estructurará el problema de la tierra que no consistirá en lo que algunos han creído.

No se trata de la distribución y del reparto de tierras, sino en lograr un camino para que el labrador tenga derecho a la tierra que le pertenece y que él riega con su sudor.

Analizó la obra de la Dictadura y protectorado de Marruecos, según su visión.

Termina diciendo que la vida de las Cortes Constituyentes ha de ser muy lijada puesto que limitado ha de ser su cometido.

Propaganda electoral

JAEN.—En la Plaza de Toros se celebró ayer un acto de propaganda electoral tomando parte el presidente del Gobierno provisional.

El señor Alcalá Zamora fué ovacionadísimo.

Los monárquicos no irán a la lucha

FERROL.—Los monárquicos han acordado no ir a las elecciones del próximo domingo.

De propaganda

FERROL.—Se espera que muy en breve venga a esta población el ministro de Marina en viaje de propaganda electoral.

El señor Lerroix pronuncia otro interesante discurso en Barcelona.—Se muestra inclinado a respetar las comunidades religiosas

BARCELONA.—Al señor Lerroix se le ha dispensado en esta ciudad un recibimiento inenarrable.

Una gran multitud le aclamó y vitoreó con gran entusiasmo.

Comienza el ministro de Estado su discurso diciendo que se cumple hoy una viva realidad que ha sido tan esperada y en la que van mezclados los recuerdos de su juventud.

Llegan estos momentos en la época en que un hombre que ha dedicado toda su vida a la lucha por la democracia alcanza ya una edad próxima a la ancianidad.

Me vais a permitir que yo dedique un recuerdo a este joven que luchaba en Barcelona, aunque en estas horas de triunfo resulte que ese joven era yo.

A continuación dedica sentidos párrafos recordando los tiempos de exaltación y de sacrificios y sigue diciendo: «Por una vez, después de muchos años, sus servicios en pos del ideal que preconizaba se han visto realizados».

Ha llegado la hora de proclamar la República y también de que las Cortes Constituyentes que saigan de la voluntad del pueblo estructuren esa forma republicana.

Cuando esa hora ha llegado yo he venido a presentar en Barcelona una candidatura de los partidos republicanos, de los diversos partidos republicanos, no de uno solo.

Pasa a continuación a hablar de lo que representa la candidatura por el patrocinada. El partido radical quiere una lucha leal y desea una impresión de liberalidad. Por eso presenta esta lista de nombres que aspira a obtener el sufragio de la clase proletaria, de la plutocracia y de la media.

Añade que esta candidatura es la expresión formal del cumplimiento del compromiso que se acordó llevar a las Cortes Constituyentes en el pacto de San Sebastián.

Preconiza la unión de Cataluña con el resto de España y dice que él está dispuesto a defender el Estatuto que se elaboró en 1919, y ese Estatuto ampliado, discutido y dechado por las Cortes Constituyentes con la presencia de todos los partidos será el que rijan las relaciones de Cataluña con el resto de España.

Hace un llamamiento a todos y dice que ha llegado el momento de trabajar, pues el trabajo ha de ser la característica del progreso de España.

Combate duramente a los que defienden la tesis abstencionista, pues España necesita hoy el concurso de todos.

«Para la ley todos los respetos y todas las transigencias; pero para la in-

Ultima hora

El ministro de Estado en Cataluña

BARCELONA.—El señor Lerroux después del mitin de ayer recibió a los periodistas diciéndoles que se hallaba impresionado por la cariñosa acogida que se le dispensó.

No dirigirá la campaña electoral. Cree que en las próximas elecciones triunfarán las mayorías.

Por la tarde estuvo en el Ayuntamiento, en la Generalidad, en el Gobierno civil, en el cuartel general de la cuarta división y en el centro de la Banca Republicana.

Esta mañana recibió al general López Ochoa, y al duque de Solferino.

A mediodía ha sido obsequiado con un almuerzo en Miramar por los elementos republicanos.

A última hora de la tarde, inaugurará el centro radical de la rambla de los Estudios.

Mañana marchará a Huesca.

Dires noticias

BARCELONA.—Ha llegado el director general de Carabineros con el fin de revisar las fuerzas de esta provincia.

—Ha quedado resuelto el conflicto de tranviarios y conductores de taxis, cuya huelga estaba anunciada para hoy.

—En las próximas elecciones luchará como radical el general López Ochoa.

No hubo proclamación

MÁLAGA.—La Junta Provincial del Censo no pudo reunirse para efectuar la proclamación de candidatos por falta de número de vocales.

Propaganda electoral

SEVILLA.—En avión ha llegado el comandante Franco, que viene en propaganda electoral.

También llegaron otras avionetas conduciendo a los candidatos revolucionarios Rexach, Infante, Balbontín, y otros. Lanzaron ininidad de manifestos electorales.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil se halla dispuesto a castigar severamente a las personas que se dedican a recoger firmas de niños en fábricas y talleres, que luego las utilizan con fines políticos.

—Un tren arrolló en Loyola a Pedro Lizosa y Antonio Aristarán, matándolos.

De Vizcaya

BILBAO.—En la fábrica de cementos

fracción de la ley ningún respeto ni ninguna transigencia».

Agrega que él es hombre que nunca se cansa de discutir ni disputar; que jamás desoye las tesis más adversas, pero cuando una mayoría ha acordado una ley, si él es la autoridad que ha de cumplir esa ley, obediencia a la más completa obediencia y a la más absoluta sumisión a lo que el poder de la mayoría dictó.

Añade el problema religioso y alude al célebre párrafo suyo «después de haber levantado el velo de las novicias y de haber deseado la maternidad de las monjas», yo os digo hoy que pienso respetar las comunidades religiosas y que hay que evitar la provocación de conflictos.

Mi credo fué siempre el del respeto a la libertad, y por eso, al igual que procuro una libertad para todos los partidos políticos y sociales más extremos, tales como los comunistas, los sindicalistas y los jaimistas, también defendiendo la libertad para las comunidades religiosas; pero siempre que ni unos ni otros se salgan jamás de la ley.

Trata después del problema económico y dice que hay que evitar a toda costa las alteraciones del valor de nuestra moneda. Ello se conseguirá si se tiene confianza en la labor de los poderes de la República y no se obstaculiza su obra económica. Las clases adineradas son las que han de dar ejemplo para que el problema tenga la solución satisfactoria a la que ya se camina.

Yo sigo siendo siempre el mismo. No hace falta que preste juramento alguno por la colaboración más eficaz para la solución de esos problemas a que he aludido ya.

Hemos conquistado la República, conservémosla ahora; que no se perturbe en nada el país para que no se convierta el programa del Gobierno de la República en estancamiento, que se marche siempre hacia adelante y se as prisa y ese progreso se manifiesten siempre en obra eficaz y útil.

El señor Lerroux terminó dando vivas a la República, a Cataluña y a España, que fueron contestados con entusiasmo por los millares de concurrentes.

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

de Zaragoza han parado 200 obreros por falta de trabajo.

—Se ha solucionado la huelga de la fábrica de Vizcaya, por haber llegado a un arreglo patronos y obreros.

Mañana entrarán al trabajo, teniendo ocupación cuatro días a la semana.

—Hoy formaron una manifestación los obreros sin trabajo, dirigiéndose al gobierno civil.

Una comisión subió a entrevistarse con el gobernador.

—En Erandio un individuo hirió gravemente a su esposa.

Luego se disparó un tiro de escopeta matándose.

Una sesión borrascosa

FERROL.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, resultando muy borrascosa.

Un concejal pidió la expulsión de un empleado pero el alcalde se negó a tomar en consideración esa petición por estar en periodo electoral.

Con este motivo se promovió un fuerte alboroto en el que intervino el público.

El alcalde requirió el auxilio de la guardia municipal para desalojar la sala.

Al salir a la calle se agredieron los concejales, señores Castro y Geraus, resultando herido el primero.

De este hecho se ha dado conocimiento al ministro de la Gobernación.

Caciquismo republicano

MÁLAGA.—Se ha celebrado un acto de propaganda electoral en el que ha tomado parte Rodrigo Soriano.

Durante su discurso combatió duramente el caciquismo republicano que es igual al de la Monarquía.

Cartuchos de dinamita

BILBAO.—Comunican del pueblo de Cortezano que han sido halladas varias cajas que contenían 175 cartuchos de dinamita.

Según ha manifestado un confidente se destinaban para ser colocados en una iglesia de Bilbao.

Como este confidente tiene alguna relación con significados elementos de filiación comunista, ha sido detenido hasta que se ponga en claro el contenido de su denuncia.

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 22	Anterior	DIA 22
--	----------	--------	----------	--------

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por exceso de original dejamos para mañana, entre otras, la reseña de la excursión del Ateneo Popular a Ariza y Reinosa.

Si necesita comedores, dormitorios y aseos, vea los nuevos modelos que acaba de poner a la venta La Gran Bretaña. Son elegantísimos, sólidos y muy económicos.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio.-Santander, 36

TIENDA ASILO.-Donativo:
Don Tomas Gil y señora en memoria de su hijo Tomaso, 50 pesetas.

Decir «Odeon», es decir supremacía, dando directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**

Espolón - Relojería
único representante directo en Burgos de la Odeon.

En la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49, pueden adquirirse cuantos impresos sean necesarios para las sesiones de diputados a Cortes.

Los días 22 y 23 del corriente, de diez a trece y de quince a diecisiete, harán exposición al público en la escuela de niñas del Teatro, los trabajos ejecutados por las alumnas durante el presente curso.

Prendas de señora y camisas de caballero
el mayor surtido en

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

NIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Por doña Julia Camarero y para su hijo el guardia civil Juan Camarero Camarero ha sido pedida en Covarrubias mano de la joven y agraciada señorita Justina García del Alamo.

Entre los novios se cruzaron los regatos de costumbre. La boda se celebrará breve.

SENSIO.-Plaza Mayor, 13
lilas suelas, caballero. 4'75 pesetas
señora. 2'80
ones corrientes, caballero 1'25
estrechos, señora. 0'65

SALON LIMPIABOTAS

os convalcientes, los ancianos y las personas débiles e inapetentes. adquieren fácilmente Apetito, Vigor y Fuerza, con vino Oña, del Dr. Aristegi.

La una de la tarde de hoy en la Plaza General Santicides el carterista González Barrionuevo, se acercó al coche de Cifores del Páramo ostentando un Páramo de 56 años, intentando por el procedimiento del porqués.

El aldeano se dio cuenta de la que se tramaba y entonces José y otro individuo con el que estaba de acuerdo, para cometer el hecho se dieron a la fuga.

A las voces de Constantino salieron varias personas en persecución de los fugitivos, deteniendo a José en el último piso de la antigua Capitanía general, Mariano Sáiz y Basilio Preciado.

Estos le llevaron hasta el Mercado Cubierto donde le entregaron a un guardia municipal, que a su vez lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

El citado individuo negó que hubiera cometido el hecho de que se le acusaba.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que recibe
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

En la noche del sábado y día de ayer se produjeron varias riñas, en las que resultaron heridos algunos individuos que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Letreros luminosos
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

¿Desa usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Vístase pues, la Librería Lain-Calvo, donde abundantemente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas (Wiggins, de los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro en las mejores y completa garantía.

El sábado último, a las seis y media día de la mañana puso fin a su vida en un corral de su propiedad, el vecino de Fresno de la Sierra, Domingo Gómez, de 52 años.

El juzgado instruye diligencias.

Un libro y una azucena vivían enamorados. Y ninguno de los dos nuevos fallos había echado. Hasta que los regó el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (excmo.), ARETA (Alava). Representante: LUIS BARRIA, Plaza Mayor, 16, Burgos.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad. Diplomado y medalla de bronce.

Buena ocasión
Se vende moto, marca Matchless, inglesa, 2/75 HP., con batería eléctrica cuenta kilómetros, completamente nueva tres meses de uso, para tratar con Fortunato Molledo, talleres de aventadoras, Torquemada (Palencia).

CRONICA JUDICIAL

Sentencia
La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de Instrucción de Leima, se ha seguido contra Julio Simón Tomás, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, y por otro de tentativa a la de multa de 125 pesetas, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Sergio Navarro Trespaderne y don Enrique Ugaldé Echevarría, sobre oposición a un embargo preventivo; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, licenciados Zamarraga y Ríos; procuradores, Herrero y Echevarría; secretaría del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, seguido entre don José Manuel Castresana y doña María de Pablo, y otros, sobre prórroga del cargo de albaceazgo; ponente, señor De Juan; defensores, licenciados Val y García Lezano; procuradores, Herrero y Píson; secretaría del licenciado Mena.

Comités y partidos políticos
Seños forjadores metálicos de todas clases

Representante en Burgos y su provincia
Carlos Andrade
Lain Calvo, 5

REMIGIO HERNANDO
Practicante de la Casa de Socorro

Participa a su clientela y público en general, que ha trasladado su casa y gabinete callista a la calle de San Pablo, 16, 1.^o

Avisos: Teléfonos 11 y 636-X

Bar Esperanza
ALONSO MARTINEZ, 1

Vinos de todas clases por botellas, etcétera. Gran fábrica gaseosas, surtida de buen género y bastante material. Podéis traer envases de gaseosas que en el pozo seréis servidos con descuento del precio corriente en cada caja.

Adrián Arnáiz

Accidente automovilista

Dos muertos y dos heridos
Ayer tarde, se dirigía a Santander una camioneta cargada de cerezas y ocupada por el industrial de esta plaza Rafael Arnáiz, un hijo suyo, un individuo llamado Fernando Orcajo, de 17 años y el chauffeur.

El viaje lo hicieron sin novedad hasta el Escudo.

Al bajar éste, sin que se sepan las causas, el vehículo volcó, resultando muerto Fernando, gravemente herido el hijo del señor Arnáiz y con lesiones de poca importancia éste señor y el conductor del vehículo.

Se conocen hasta ahora más detalles, sabiéndose únicamente que han sido trasladados los heridos al Sanatorio de V. decaña.

El rido de más cuidado ha fallecido hoy.

Para el lugar del suceso han salido la esposa de Rafael Arnáiz y varios amigos de éste.

El verano y la salud

Nada más sano, fresco y saludable que Corconte

Además, una cura de aquellas mifagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que enfermos de riñón, artritis, gota, H. PERTENSION, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

Ñiños, adultos, débiles, nerviosos
El doctor Marañón, dice:

LAS AGUAS DE CORCONTE tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litáicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero si es necesario encarecer de una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, cetonias y en las diversas debilidades orgánicas.

A mi juicio, ningún otro sitio en nuestro país, le supera a este respecto.

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura, primero de Julio. Pidan folletos y memorias a la Administración, Muelle, 36.—Santander.

Calvicie - Caída del cabello
Tratamiento «Bari» eficaz y económico, fabricando en casa el específico. Precio 25 pesetas.

Escribir: **SR SILVA, Pelayo 1, BARCELONA**

ARNEDILLO
Fonda de MORAL (El Buralés)

Automóvil a los trenes correos de Calhorra y Soría

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
Luis Gonzaga, Terencio, Eusebio, Martín, Apolinar, Ciríaco, Rufino Albano.

CULTOS
MES DEL SAGRADO CORAZON
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.

Durante el ejercicio se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial
Extracto del número extraordinario del día de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombramiento de un interventor de fondos municipales.

Gobierno civil.—Recordando a los conductores de camionetas dedicadas al transporte de mercancías, el cumplimiento del artículo 114 del reglamento de 22 de Junio de 1928.

Interesando la busca y captura de un muchacho.

Dando cuenta de la desaparición de una yegua.

Participando la recogida de otra cañalera.

Diputación provincial.—Sesión del 28 de Mayo.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes para las elecciones de diputados a Cortes.

Administración de rentas públicas.—Participando que han sido aprobados los trabajos de comprobación del registro de Villapria a Burgos.

Ministerio de Fomento.—Orden disponiendo que los vehículos de la fracción fiscal de edificios y solares del término mecana cuya autorización para la circulación de los mismos fue concedida por los gobernadores civiles, efectuen el cambio de libreta en las Jefaturas de Obras Públicas hasta el 31 de Diciembre.

Ministerio de Trabajo.—Otra concediendo los beneficios por la ley señalada a la Cooperativa «El Progreso», de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES

Teófilo Redondo Barredo, de Burgos, 4 meses, Casa de Caridad.
Casilda Romero Arce, de Viniestra de Abajo (Logroño), 80 años, Convento de San Luis.
José Ezequiel Rucandio, de Portugal, 27 años, Hospital Provincial.
Dionisio Tejada López, de Arroyuela, 59 años, Casa de Caridad.
Román Palomo Camera, de Fuenfuebrba, 7 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Luis del Prado Gil, Carmen del Prado Gil, Amelia Iglesias Acinas, María del Pilar Cardiel Cañada.

Estado general atmosférico del día 22 a las 7 horas

La mitad occidental del continente americano del Norte se halla sometida al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica y la otra mitad por áreas de presiones altas.

En Terranova existe una borrasca y entre el meridiano 40 y el 50 una zona de buen tiempo.

En España se formó un núcleo perturbador de poca importancia pero que produjo bastante silvías durante las últimas 24 horas.

El mar estará poco agitado por las costas europeas.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fue de 30 grados en Alicante (Murcia) y la mínima de hoy ha sido de 8 en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fue 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 20.

En Madrid la máxima de ayer fue 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 12.

Tiempo probable hasta el día 23 a 7 horas: en España vientos flojos de dirección variable y cielo nublado. Aguaceros.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 600,5.
A la una de la tarde, 600,4.
A las seis de la tarde, 609,7.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 19,4.
Mínima a la sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, SE.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO
Días 21 y 22, lluvia en milímetros, 32,0.

LA BOMBILLA
Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.

En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de polo por aficionados de la plaza. Entrada gratis.

Demetrio Alvarez
TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones se estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme.

en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.
Artista Madrileño
Progreso, número 8.—BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA 30 palabras, 80 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos.
ANUNCIOS ECONOMICOS
3 palabras del Timbre, 2 céntimos. Administración

ALMONEDAS
VENDEN comedor, gabinete y otros pies en Santander, 3, 3.º centro.
ONEDA cama matrimonio dorada, ta de euda, máquina coser de mano, lada Militar, Bailén, 6.
Vende coche de niño, y armario de dor. Diego Porcelto, 2 3.º
DO barato buen paraguero, esque- ara hielo nueva. Comand. sa Ariza, señor Alonso, de once a una.
Vende en buen uso, cama de hierro da y mesilla de nogal. Llana de ra, 5, 2.º

SARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10.
SE ARRIENDA piso amueblado, por todo el verano, sitio céntrico, Nuño Rasura, 2 y 4 porterías darán razón.
SE ARRIENDAN dos locales propios para almacén u oficina. Informarán en el comercio de tejidos, «El Bon Marché».
ARRIENDO piso Villa Carmencita. Paseo Pisones, cinco habitaciones, pleno campo, agua, 70 pesetas. Razón: Villa Mercedes.
OCASO se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 8.
ARRIENDO piso, amueblado o cede habitaciones, casa nueva. Barrantes 11 2.º
SE ARRIENDA chafel cuarto de baño huerta y jardín, Merced, 6 y 8, 1.º, informarán.

VACANTE de guarda de la dula con sueldo anual de cien fanegas de trigo. Pueden solicitarlo antes del 1.º de Julio a la comisión de ganaderos, en Tardajos, Pedro Angulo.
FUNCIONARIO Estado, práctico oficina, mecanografía, oprecese cuatro horas diarias, modestas pretensiones. Informes, señor Montañas, Sanz Pastor, 12, 2.º
ESCRIBIENTE contable se ofrece sabiendo cumplir con su deber, sin pretensiones. Informes: Vega, 13, segundo. De una a dos.
DESEO agente provincial activo relacionado comercio, para anuncios fáciles, novedad y rendimiento. Escribir carta Reclamo, H. Amézaga, 38, Bilbao.
GRUPO para vaquería, casado, que sepa ordeñar, bien retribuido. Informarán Hijos de Moliner.

TRASPASO por no poderlo atender debidamente, se hace de antiguo y acreditado Bar y comestibles. Informes en esta Administración.
TRASPASO parada y casa de viajeros por no poderlo atender sitio céntrico, produce de 20 a 25 pesetas diarias libres y un gran Bar de vinos y comidas, sitio lo más céntrico. Informes Mercet 6 y 8, Bar.
PERDIDAS
PERDIDA libro de meditaciones con forro de fute en la fuente de la Plaza de la Libertad. Se gratificará en puesto de abaracas de «La Moana».
PERDIDA de una americana de color marrón con unas libretas en el bolsillo. Desde la calle de San Pablo por la carretera de Madrid. Se gratificará. Informes: en esta Administración.

VENDO vaca suiza de leche recién parida, 4 años. Razón: Gregorio Quintana, en Quintanaviejas.
VENDO máquinas beldadoras y excavadora, en Villatoro, Dominica Terán.
VENDO perro de caza de buena raza. Roque Ruiz, en Albillos.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería «Marcos».
SE VENDE, barato en esta capital edificio con terreno propio para merendero, vaquería, taller, etc. Razón Agencia Arnéz, Espolón 16.
POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 30, Burgos.
VENDO perro de caza pointer. San Cosme, 33, 4.º piso.
VENDO molino eléctrico corriente alterna para café y bloques de cemento. Calle Villalón, 30, entresuelo.
SE VENDE máquina segadora. Máquina seminueva. Cristeta Izquierdo, Quintanilla del Agua.

SE VENDE, Bicicleta de carrera en buen uso, Lain Calvo, 31, Hojalatería.
SE VENDE baratasísimo aparato Radio seminuevo «Philis» 2511, altavoz y gramófono, Huelgas 63, duplicado.
SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar flambreros, todo nuevo, Manuel Sánchez, salchichera, Burgos.
SE VENDE, una finca en uno de los mejores sitios de Burgos, propia para industria, mil metros cuadrados con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 30.
VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.
CARBON superior, limpio seco 2 pesetas once y medio kilos. Barrio Gimeno, 11 Crescencio Masa.
SE VENDE en la calle de Miranda, la finca señalada con el número 5, que consta de 1.600 metros cuadrados de huerta y jardín, con agua propia a motor, teniendo edificación en su parte anterior. Informes: Lain Calvo, 31, 3.º

ARRIENDAS
VENDO casa nueva en Buntel, 5 habitaciones, cocina, 2 kilómetros de Estación. Informes Santa Dorotea, 14 2.º o en Luis García.
SEAN huéspedes, precios económicos. Razón Progreso, 11 entresuelo derecho.
VENDASE por temporada o año, en nueva construcción en la Plaza Mayor todas las comodidades higiénicas, agua, etc., amueblada o sin amueblar su dueña María González, en rubias.
VENDO, temporada de verano primavera amueblado, sitio céntrico. Informes en Administración.

ARRIENDA un hermoso piso amueblado en Santander, 16.
ARRIENDAN o se venden 2 casas de 60 con huerta, en Castañares, Infantería, 51, habitación número 2.
ALQUILA casa amueblada por temporada, céntrica y bien soleada. mes: SSan Pablo, «Casa Saldos».
ALQUILA una o dos habitaciones bladas, muy ventiladas. Razón, Fábrica Gaseosas, calle de la Merced, 20.

AUTOMOVILES
VENDO Essex Six y Peugeot, Garages Tirreaga, Sanz Pastor, 26. Servicio engrase de alta presión.
VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.
SE VENDE Motoconfort y Motobecane, una bicicleta y máquina de coser. Razón San Juan, 56, 1.º.
HUBSON, 7 plazas, conducción inferior, equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en immejorables condiciones. Informes: Garage Citroen.
SE VENDE «Motoconfort» 2 1/2 HP., seminueva, a toda prueba. Razón Moneda 10 «Casa Amoreti».
SE VENDE dos camiones Saurer, seminuevos, toda prueba, de 5 toneladas. Razón: Pablo Tobar, Isla, 23.

HUESPEDES
PENSION Florencia. Recién instalada todo confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid.
TRASPASOS
TRASPASO bar, vinos y comidas. Darán razón, San Lorenzo, 40 3.º, habitación número 5, o Ignacio Palacios, almacén de vinos.
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección. «La Gran Ciudad de Londres», por no poderlo atender debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus generos. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.
TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.
POR no poderlo atender, se traspasa pensión acreditadísima por valor de sus ropas y mobiliario. Para informes: San Juan, 46, panadería.
TRASPASO almacén vinos y licores, sitio céntrico, facilidades de pago. Dirigirse Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VENTAS
VENTA de relojes, gramófonos, discos Odeon, Regal, Parlophon, Relojería Rodríguez, Pálcama, 2, Cid, 16, Burgos.
SE VENDE materiales de construcción en los derridos de los locales de la calle Victoria número 15, leja ensamblajes, leña, pied, mampostería y grandes piezas de piedra Hontoria. Informarán en los mismos.
SE VENDE vaca de leche primer parto, da ocho azumbres. Razón almacén de cereales de Jesús Sáiz Sevilla.
SE VENDE vaca pura raza holandesa gran producción, para tratar con la dueña, viuda de Joaquín Revuelta, Villadiego.
SE VENDE máquina segadora Osborne en buenas condiciones se da bapata por tener tres su dueño en Villaveta, Urbano Calleja.
OCASION, vendo o cambio Trilladora Case y tractor Case 18-27 HP gran rendimiento y estado nuevo, muy barata, o cambiaria tratando por coche o camioneta buena marca. Para tratar mecánico del Pantano Arlanzón, Aupelio Osma.

SE VENDE casa de la Plaza de Prim, número 2. Para tratar con su dueño don Félix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.
SE VENDE chafel grandes comodidades, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita, (La Castellana).
OCASION, vendo o cambio Trilladora Case y tractor Case 18-27 HP gran rendimiento y estado nuevo, muy barata, o cambiaria tratando por coche o camioneta buena marca. Para tratar mecánico del Pantano Arlanzón, Aupelio Osma.
BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho, San Pablo, 10.

COLOCACIONES
SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirviente en el Economato del pantano del Arlanzón, con informes.
VENDEDOR ambulante de Lotería, necesita la Administración núm. 3, Cid 1.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Entradas de trigos han sido hoy cortas, pagándose según clases a 3. de pienso, completamente nuevas. DESPOJOS DE FABRICA: milla, a 17 y 18 pesetas saco de arrobas, de 14 a 15. vadillo, a 10 saco de tres arrobas, ado, de 10 a 11.

PAN

de tasa, 0,60 pesetas kilo. Panificadora Burgalesa: de familia, a 55 céntimos kilo. geras, dos kilos, 100

Abastos

de la harina de trigo duro, 3 pesetas kilo. em mantecoso, 2,50. em blando, 1,40. Allos, 6 pesetas uno. Mejores caseros, 4 a 6 pesetas uno. Honos, 2,50 pesetas par. Los, 8 a 12 pesetas par. Allinas, 10 a 12 pesetas una. Huevos, 2,10 y 2,15 pesetas docena. En las pescaderías del Norte: Perluza, 2,80 kilo. Onto, 2,50. Congrio, 2,50. escadilla, 1,40 y 2,80. badejo, 1,20. lmejas, 0,80. hicharro, 0,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Hace tiempo más fresco que días pasados y la sequía continúa con toda rigurosidad sin haber visto una gota de agua en dos meses, habiendo quedado las cebadas muy cortas, de las que se espera una mala cosecha y lo propio ocurrirá con el trigo aun en el supuesto de que tenga buena granazón.

El mercado de trigo ha mejorado el precio por haber disminuido la oferta y aumentado la demanda. Pagándose a precios convencionales.

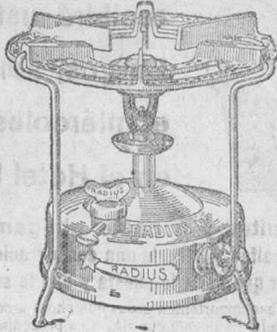
Cebeno, a 56.
Cebada, a 33.
Avena, a 30.
Yeros, a 61.
Muefias, a 50.

VILLADIEGO

Trigo mocho, 69 reales fanega. Idem rojo, 68.
Cebeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Yeros, 58.
Lentejas, 104.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, 120.
Alubias, 184.
Sativado 1.ª, 28 reales fanega.
Patatas, 10 reales arropa.
Cerdos al destete, 220 reales.
Idem de seis meses, 540.
Ovejas, 180.
Idem empacadas, 240.
Cárneros, 72.

RADIUS

El mejor de los infernillos a presión



DE VENTA: DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50.-Burgos

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Brindamos alta calidad, resistencia y durabilidad. Acreditados en todas las provincias.

Cemento "El Cangrejo"

Presentación y Depósito para el uso en la provincia. Para vagones con nuevas condiciones de fabricación. TEJA PLANA Y CURVA, de Villa del Rey y Palencia. Balda hidráulica. Vaso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 1114. Manuel-Burgos. Teléfono: 119. ALMACENES: Carreras de San Vicente al Suroeste-Madrugada, No. 1020, 71.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

¿BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad, BUEN CORTE y PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música)

Fernando-Villa, Hermanos

SANQUERQUE - NUBIA. Se funda en Burgos el 12 de Mayo de 1878. LENA FUNDADA EN 1878. Hicimos en sucesos sortidos trajes de 2 y 1/2, 3 y 4 1/2 por 121 según las condiciones. Imposiciones de Xhorra por interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según las plazas. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, San Sebastián, París y Londres. Gira, cambios y descuento de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro. Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

INTERESES DEL LABRADOR

La ganadería y la economía nacional

II. Aceptando como evaluación prudente, que la ganadería española, al respecto que tratamos de la producción de carne y leche alcanza a 35.000.000 de cabezas caballerías, vacunos, mulares, asnales, caprinos, ovinos y porcinos y no olvidando la existencia de las aves productoras de carne y huevos, gallinas, pavos, gansos, etc. y de los conejos en establecimiento, productores de enorme cantidad de carne, de la primera de cuyas especies podemos formar un avance, bastante aproximado de existencias fijando el número de aves en 60.000.000, de los que son gallinas de puesta 20.000.000 con una producción aproximada de dos mil millones de huevos, como número modestísimo, y habida consideración de que no existiendo estadística alguna, de la producción de conejos en explotación establecida, no es fácil orrear una cifra exacta pero, por datos del consumo y observaciones particulares, podemos fijar en veinte millones los conejos en forma explotados, cifra que nos da la enorme cantidad de ciento ochenta millones de conejos librados al consumo, procedentes de tales explotaciones, hasta que absorbe fácilmente el mercado, que no se satisface con la prodigiosa producción del conejo y la liebre campesinas.

Consideramos ganadería la producción de los animales siempre clasificados en tal concepto, y las aves domésticas y los conejos estabulados, productores estos últimos de una enorme cantidad de dinero que incrementa con grandes sumas la Economía Nacional. La producción, abundante y económica, de huevos y gallinas, de mesa, y de conejos para el abasto del mercado es importantísima cuestión que los economistas no pueden colocar en segundo término, pues tanto los huevos como la carne de gallina y la de conejo, cuando está animal está cuidado y atendido convenientemente, son elementos de primer orden en la alimentación humana.

La carne de conejo especialmente los muslos, es de lo más nutritivo y si bien no conviene a los estómagos delicados, puede suplir en muchos casos con ventaja por su precio a las demás carnes de consumo usual. El consumo de carne por el pueblo español, si bien no alcanza la cifra que fuera lícito desear, no es tan escaso como afirman sectariamente irridistas y escritores más atentos a mantener la tesis de sus escuelas sociales que a mantener el imperio de la verdad. El pueblo español consume más carne de vaca, caprino, oveja, cerdo y cabra, que el italiano, que el alemán, que el belga y el francés y es inencontrable con bases ciertas para el cálculo el consumo de la carne de conejo producido por la crianza doméstica, y la carne con que abastecen el mercado las variadísimas y abundantes especies venatorias de nuestros campos, montes y Losques.

La especie más importante de nuestra ganadería, por su número y por su difusión en el país, es la ganadería ovina mereced a la inverosímil sobriedad de este animal que aun en los miserios páramos de nuestro solar encuentra su alimento, si alimento podemos llamar a la escasa frutilla vegetal, por lo común seca y desmenuzada. La oveja muy pocas veces atendida con un suplemento de alimentación en el aprisco, convierte en lana, en carne, en leche, y en una cría, la escasa alimentación que obtiene en su interminable deambulacion cotidiana. España cuenta con unos 20.000.000 de ovejas evaluación que nos coloca en preeminente lugar en Europa, en cuanto al número de cabezas, con un valor mínimo de 1.250.000.000 de pesetas y una producción anual de carne que sobrepasa de 225.000.000 de pesetas; de 39.000.000 como valor de la leche librada al mercado para el consumo directo y la fabricación de quesos, y 58.000.000 valor de las lanas, producción que en total alcanza a 382.000.000 de pesetas.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Grau Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barrio Canal y Viuda de Martínez.

"OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24. Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58. POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas. ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE

Martínez Lacuesta H. nos HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia. CASA SANCHO BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Nitrato de Chile SERVICIO AGRONÓMICO 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

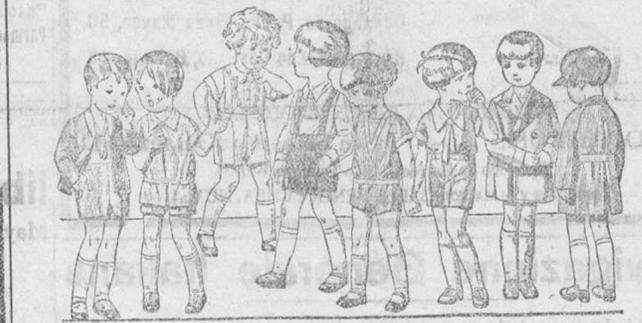
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES: 1.º Se ven sin necesidad de medir el peso. 2.º Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España. CONTIENE ADEMÁS YODO

Presentar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera. Informes y muestras gratis. Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS. SASTRERIA Y PANERIA T LEFONO 603 E Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad. Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada. Sastrería y pañería / Corte moderno. La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mmoas, a 1'50 pesetas.



En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.



El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.



ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

- *234 - «Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
- *235 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez.
- 171 - «El relicario», por H. Courtis Mahler.
- *236 - «La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure.
- 172 - «Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.



REIMPRESIONES

- 13. - «La muchacha que se declaró», por Berta Rucki.
- 121. - «Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 511 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETIN DE PEDIDO. Don que vive en calle de provincia de piso de LA NOVELA ROSA. El importe de Plus. Si quiere enlazar, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 511 Novelas.



EDITORIAL JUVENTUD S.A. PROVENZA, 216 BARCELONA

Industrias Electro-mecánicas Lda

MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE
Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electrogenos. Motores para todos los usos e industrias
Proyectos y presupuestos gratis



Exposición y Venta: Vitoria, 1931

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá usted **GRATIS** en Burgos, sólo por siete horas el miércoles día 24 de Junio, en el Hotel Universal.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora, referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a cada le obligará a nada le cuesta pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de haberse visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT, tendrá sumo gusto en recibirle en BURGOS, el miércoles día 24 de Junio en el Hotel Universal, desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

Notas: Dicho especialista estará también en Logroño, el día 23, en el Hotel París; en Palencia, el día 25, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, y en Bilbao el día 27, en el Hotel Marroño (calle del Correo).
ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT

“ALLEGRO”

es el aparato consagrado para afilar y suavizar las hojas de afeitar

Hoy, en las tiendas, ya nadie pide un suavizador, sino simplemente un “ALLEGRO”

PRECIOS:
Niñalado, estuche fino, 36 pesetas,
Empaquetado, estuche cartón, 25 pesetas.
Especial para “Duran Duplex”, 36 pesetas.



DE VENTA EN BURGOS:

- Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59
- Domingo de Pabí, Plaza Mayor, 50
- Hijos de Bruno Castrillo, Palma, 48



DELEGADO PARA ESPAÑA Y COLONIAS:

E. O. LEYKUM, — San Sebastián (Guipúzcoa).
Apartado de Correos 118.—Teléfono 1-27-34
OFICINAS Y ALMACEN: CALLE BENGOCHEA, NUM. 1

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:
Para Norte América, vapor AUGUSTUS 22 de Junio.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Julio.
Para Sud América, vapor DUILIO 5 de Julio
Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aceros	Prensas	Bombas
Hierros	para vino y aceite	Moteres
Carbones	de todo el mundo	“Otto Deutz”
Ferretería	de todo el mundo	Maquinaria
Talleres	de todo el mundo	de
de construcción	de todo el mundo	panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado
Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID



VINO TONONIA
PLANTACION 1913-1914

Depositarie exclusivo para Burgos.
Ignacio Palacios
Moreno, núm. 12 BURGOS.

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS




Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balén, 15, Bilbao, Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, maderas, cementos, yesos, etc.

R. DIAZ MUEBLES-DECORACION TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables “CAMPOS”

¡No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útil para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes “The Sun”

Neumáticos “Mohawk” (MojoK)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X



Compañía del Pacífico Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.
El vapor «ORCOMA» el 25 de Julio de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» 30 de Agosto de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

(Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.)

Papel para envolver

se vende en la Administración de este periódico

Los incendiarios (Episodio de 1793)

de una persona, cuáles intenciones son buenas.
En esta carta se encontraba el anillo de mi padre, la joya que hice entregar a la mujer de la casa aislada; ved.
Y sacó de su dedo el anillo bastante conocido de Daniel.
Este, después de haberlo examinado entregó a María.
—No lo comprendo,—dijo,—¿quién tendrá interés en inquietar a unas pobres mujeres inofensivas; y cuál es el amigo desconocido que excepto yo vela así por vuestra seguridad? ¿cómo os ha vuelto esta joya de la que os despojasteis en tan extraordinarias circunstancias?
Ya lo veis, María, ahora es de la mayor importancia que encuentre a la mendiga, que la interroge, y que la arranque la palabra del enigma. ¿Persistís en que no ha tomado parte en la súbita muerte del perro?
—¿Cómo conciliar esta mala acción

con la intención evidentemente benevolenta de la carta y de la joya? Para haber cumplido estos dos actos contradictorios, preciso sería que esa mujer estuviese loca...
Quizá se haya visto forzada a obedecer opuestas intenciones,—replicó Daniel con aire de reflexión.
Como quiera que sea, María, os ruego me deis algunas noticias sobre esa mendiga. ¿Cómo está vestida? ¿en dónde vive?
María no presentó ya ninguna dificultad para responder a estas preguntas. La pobre era reconocida por sus facciones desfiguradas cruelmente por las viruelas, y la señorita de Merville, recordaba haberla visto varias veces desde lo alto del terrado, pasar por delante de la casa de recreo.
Hasta pudo indicar a su primo el miserable albergue donde la mendiga parecía haber fijado su domicilio.
—Basta,—dijo el joven magistrado, haciendo sus preparativos de marcha;

—voy a ir inmediatamente a encontrar a esa mujer. En la incertidumbre en que estamos sobre los motivos de su conducta, la trataré, con dulzura; me presentará solo y sin el aparato que me emplee me conceda.
Pero si rehusa responder, o si procura engañarme la juzgaré con inflexible severidad...
Una palabra aún, querida María: ¿Vuestra madre no conoce el aviso amenazador que acabáis de recibir?
—No, Daniel; temía asustarla. Aunque ya hace algunos años que no es residente de su antigua enfermedad, el médico recomienda apartarla de toda emoción fuerte.
—Apruebo vuestra cordura, mi muy querida María, pero entonces encargáos vos misma de tomar las precauciones que exige la prudencia.
El aviso que os da esta carta, y la muerte del perro, pueden significar una misma cosa; nada desconfiad para poneros a salvo de toda agresión por fuera.
Que las puertas del jardín estén cerradas perfectamente; no dejéis penetrar aquí a ninguna persona desconocida, y estad con cuidado para la más ligera circunstancia sospechosa.
—¡Vamos, vamos! fijos de mí, Daniel; velaremos, podéis estar seguro de ello... Pero en verdad, amigo mío, ¿vais a dejarnos sin haber hecho las paces con mi madre? Es preciso ser indulgen-

te con sus debilidades; ¡ha sufrido tanto!
—El tiempo apremia; os encargaré que defendáis mi causa cerca de mi tía; vos tenéis más probabilidades que yo de ser escuchada con indulgencia...
Y para predisponerla en favor mío, dadle parte de una circunstancia, de que la animada discusión que hemos tenido me ha impedido hablarla.
He renovado mis diligencias, a fin de que todos los bienes de vuestra familia, que están declarados bienes nacionales, se os restituyan.
Esta vez, he sido apoyado muy energicamente por unos amigos poderosos, y tengo mucha esperanza de conseguirlo.
Que vuestra madre, tan deseosa de recobrar su dominio de Merville, no se apresure a dar oídos a ciertas proposiciones y quizá podrá entrar en posesión de sus bienes hereditarios sin exigir a su hija penosos sacrificios.
—¿Qué decis, Daniel? —preguntó María con tono alegre;—¿al fin obtendré vuestro erdido esa restitución tan ardientemente deseada?
—¡Todavía no es más que una esperanza que puede verse desvanecida... Pero, María, tanta importancia tiene también para vos el recobrar vuestra pasada opulencia?
—No se trata de mí Daniel; yo no afectaré una absoluta indiferencia por las ventajas que la fortuna procura; pero pienso que si vuestros esfuerzos

tuvieran feliz éxito, muchas de nuestras actuales dificultades se allanarían, muchos de los proyectos que a ambos nos afligen se abandonarían.
Conseguido, mi querido Daniel; conseguido, y os respondo de que me madre... Pero no quiero tardar más en darle esta buena noticia... Adiós, amigo mío.
María le dirigió un adiós afectuoso y tuvo a reunirse con la marquesa.
Ladrage, por su parte, se dispuso a dejar la casa de recreo para ir a buscar a la mendiga.
Pasó cerca de Juanita y de los viejos esposos que se lamentaban alrededor del cuerpo inanimado de César, deteniéndose un momento para recomendarles las más rigurosas precauciones en la casa.
Después de haber obtenido la promesa de una incesante vigilancia, salió precipitadamente.
VI
El Palacio de Justicia
Gracias a las noticias dadas por la señorita de Merville, no le costó trabajo a Daniel encontrar la casa en donde vivía la mendiga.
Era una taberna de muy mal aspecto, muy mala fama, medio oculta entre los árboles y breñales, a la orilla

del camino, como un ladrón en emboscada.
Ladrage, penetró en un piso bajo oscuro y sucio; amueblado con mesas y bancos en muy mal estado.
En este momento no había ningún consumidor en esta pieza. Una vieja, miserablemente vestida, sin duda el ama de la casa, estaba sentada delante de una ventana y zurcía ropa blanca bastante deteriorada.
Al ver un visitante tan diferente de los parroquianos que de ordinario recibía, se levantó con diligencia, y como Daniel, disgustado por el mal olor de este lugar, se había detenido, después de haber dado algunos pasos, le dijo, dando a sus innobles facciones una expresión cariñosa:
—¡Entrad, entrad, ciudadano! ¿Qué es preciso serviros? Sentáos.
Pero Daniel se negó, y venciendo su disgusto, se dio prisa a preguntar a la tabernera si no albergaba en su casa, hacía algunos días, a una joven cuyas señas dió y que se suponía ejercer la mendicidad.
La tabernera, burlada su esperanza, pareció no estar dispuesta a comprender lo que preguntaban. Y volviendo a tomar su asiento y su costura, respondió con áspero tono:
—¡Yo qué sé! ¡Vemos aquí tanta gente!
Daniel insistió, y añadió ciertas particularidades relativas a la persona que buscaba.